



ASAMBLEA LEGISLATIVA
DEPARTAMENTAL DE
TARIJA

R.P.A. N° 104/2022-2023

RESOLUCIÓN

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

De conformidad a la Sentencia N° 09/2022 de fecha 26 de enero de 2023 y los Artículos 38, 40, 41, 94 y 105 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija.

EL PLENO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

RESUELVE:

PRIMERO.- Por **MAYORÍA ABSOLUTA** de sus miembros presentes, **Proclamar** a los **Asambleístas Departamentales** electos como miembros de las comisiones permanentes, para concluir la legislatura ordinaria 2022-2023, de conformidad con el orden y en relación a lo siguiente:

COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, ESTATUTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO

1. Francisco Rosas Urzagaste	PRESIDENTE
2. Laura Dennis Corrales Ríos	
3. Mauricio Lea Plaza P.	
4.	

COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO

1. Marina Hoyos	PRESIDENTE
2.	
3.	
4.	

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, PRODUCTIVO

1. Jorge Sanguino Molina	PRESIDENTE
2. Damián Castillo Villarrubia	



ASAMBLEA LEGISLATIVA
DEPARTAMENTAL DE
TARIJA

COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS E INTERCULTURALIDAD

1. Nicolás Montero Andrechi	PRESIDENTE
2.	
3.	

COMISIÓN DE HACIENDA Y FINANZAS

1. Alan Barca Herrera	PRESIDENTE
2. Juan Condori	
3. Diego Gutiérrez Aguilera	
4.	

COMISIÓN DE ENERGÍA E HIDROCARBUROS

1. Limbert Alvaro Ojeda Rocha	PRESIDENTE
2. Julio Andrés Torrez Auza	
3. Luís Fernando Lema Molina	
4.	

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

1. Delia García Oblitas	PRESIDENTE
2.	
3.	

SEGUNDO.- Invitar a los demás Asambleístas adscribirse a las Comisiones conformadas.


Los suscribientes de la presente Resolución dan fe de lo determinado por Mayoría Absoluta de los asambleístas presentes del Pleno de la Asamblea, por lo que en virtud de los Artículos 32 numeral 15 y Artículo 35 numeral 14 del Reglamento General de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, suscriben la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ASAMBLEA LEGISLATIVA
DEPARTAMENTAL DE
TARIJA

Es dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija, a los 07 días del mes de febrero de dos mil veintitrés años.


Lic. Horacio Borneo Vaca
SECRETARIO DE DIRECTIVA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA


Jose Luis Ferreira Corema
PRESIDENTE
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA